

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

Datos generales:

Nombre de la autoridad	RICHAR FERNANDO ORDOÑEZ COFRE
No. de cédula	1102810031

Domicilio:

Provincia	LOJA
Cantón	GONZANAMA
Parroquia	SACAPALCA
Dirección	BARRIO CHIRIMOYOS
Correo electrónico	<a href="mailto:orichar541@gmail.com">orichar541@gmail.com</a>
Teléfonos	072669004 - 0939866263

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA.
---	--

Dignidad que ejerce:	VOCAL
----------------------	-------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	X

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	2025
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	15/5/2026
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Sacapalca - Salon Social del GAD Parroquial

Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Aplicar el Plan de Ordenamiento Territorial para la Gobernabilidad.	Como Vocal del GAD no aprobé el PDOT ya que estuve en desacuerdo con la matriz de proyectos planteados.	No se logró la aprobación del PDOT.	En desacuerdo con la aprobación del PDOT.
Promover la gestión y cooperación local, nacional e internacional, con la finalidad de obtener recursos en beneficio de la población.	EN PROCESO	NA	NA
Simplificar los trámites y procesos parroquiales.	Se aprobó en sesión la contratación de un Técnico de Protección de Datos Personales.	Mejora en los procesos de gestión de protección de información institucional.	Se requiere fortalecer la digitalización y atención ciudadana. Se cumplió.

Impulsar la producción local y competitividad para el crecimiento económico sostenible.	Se aprobaron expoferias parroquiales y se realizaron las "Expo Ferias Integral Agrícola, Ganadera, Artesanal, Gastronómica, Cultural y Turística Sacapalca Tierra de Paz, Amor y Trabajo 2023, 2024".	Participación activa de productores, exposición de productos y fomento del intercambio comercial.	Se cumplió con los propuesto.
Promover el desarrollo artesanal, empresarial e industrial, para generar fuentes de trabajo.	EN PROCESO	NA	NA
Promover de manera permanente la participación y formación ciudadana para la creación de políticas públicas que garanticen el cumplimiento de los planes de trabajo reales y acordes a las necesidades de la ciudadanía.	Se implementó el Consejo de Planificación Local, con rendición de cuentas.	Mayor inclusión ciudadana en la planificación.	Se cumplió con los propuesto.
Gestionar la dotación de los Servicios Básicos Elementales como son: Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial y Vialidad.	EN PROCESO	NA	NA
Implementar planes, programas y proyectos dirigidos a los sectores prioritarios (niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad), para fortalecer la inclusión y equidad social.	Se aprobó destinar el 10% del presupuesto para adultos mayores.	Atención prioritaria a adultos mayores dentro de grupos vulnerables.	Se cumplió con los propuesto.
Fomentar el buen uso de los recursos renovables y no renovables mediante la aplicación de buenas prácticas ciudadanas para la protección, conservación y recuperación del medio ambiente.	EN PROCESO	NA	NA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;	Participación activa en todas las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la Junta.	Contribución en la toma de decisiones orientadas al beneficio de la comunidad.	Mantener y fortalecer la participación activa en el debate y análisis de los temas tratados.
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	Presentación de propuestas relacionadas con servicios básicos y mejoramiento de infraestructura.	Aprobación de dos resoluciones que fortalecen la gestión de recursos y obras públicas.	Continuar impulsando iniciativas orientadas al desarrollo social y comunitario.
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;	Integración en comisiones de desarrollo social y medio ambiente; representación en eventos institucionales.	Fortalecimiento del trabajo interinstitucional y coordinación con actores locales.	Potenciar los mecanismos de seguimiento y evaluación de las comisiones.

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,	Solicitud de informes de gestión, revisión de la ejecución presupuestaria y seguimiento a obras.	Mayor transparencia en la administración de recursos y fortalecimiento de la rendición de cuentas.	Establecer cronogramas periódicos de fiscalización para un control más oportuno.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	Apoyo en la organización de eventos comunitarios y campañas informativas.	Incremento de la participación ciudadana y mayor visibilidad de la gestión parroquial.	Mantener la articulación comunitaria y la difusión de las acciones ejecutadas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	SI		<a href="https://sacapalca.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Certificado_Cumplimiento_Tributario.pdf">https://sacapalca.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Certificado_Cumplimiento_Tributario.pdf</a>

#### POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Presentó una propuesta de resolución para regular el uso adecuado y el mantenimiento de los espacios públicos.	Se logró una mejor organización comunitaria y se fortaleció la conciencia ciudadana sobre el cuidado del entorno.
Propuso lineamientos para regular la organización de ferias productivas en la parroquia.	Se promovió la economía local y se fortaleció la participación de productores y emprendedores de la comunidad.
Solicitó al Presidente del GAD Parroquial informes periódicos sobre el avance de obras y la ejecución presupuestaria.	Se reforzó el control político y se incrementó la transparencia en la administración local.
Impulsó el establecimiento de un sistema de seguimiento a los acuerdos adoptados por la Junta Parroquial.	Se facilitó el cumplimiento efectivo de las decisiones institucionales y se garantizó su trazabilidad.

Gestionó articulaciones con instituciones del Estado para implementar acciones en salud, ambiente y educación.	Se obtuvieron apoyos interinstitucionales que beneficiaron a sectores prioritarios de la parroquia.
Organizó espacios comunitarios de participación para recoger inquietudes y propuestas ciudadanas.	Se fortaleció la democracia local y se promovió una gestión más participativa y transparente.

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	NO	
Audiencia pública	NO	
Cabildo popular	NO	
Consejo de planificación local	SI	<a href="https://sacapalca.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/ACTA-DE-CONFORMACION-DEL-CONSEJO-LOCAL-DE-PLANIFICACION.pdf">https://sacapalca.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/ACTA-DE-CONFORMACION-DEL-CONSEJO-LOCAL-DE-PLANIFICACION.pdf</a>
Otros		

#### RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

